

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1436 del 16 de diciembre de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades en los siguientes eventos:
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en vías de regularización, en el Webinar: “Mejor GESTIÓN en EDUCACIÓN SUPERIOR; Hoy”, organizado por Country Manager Perú, BetterSoft Consultores S.A.C, evento llevado a cabo el 10 de diciembre de 2020.
 - Dra. Marinalva Santos Bandy, Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación, en vías de regularización, en la VI Mesa Académica denominada “La Agenda Educativa del Perú hacia el Bicentenario”; evento organizado por la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior FIPES y la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú ANUPP y que se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2020, a través de la Plataforma Zoom.
2. Aprobó por unanimidad la admisión de las señoritas citadas a continuación, para cursar estudios virtuales durante el semestre 2021-I en la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFE, en el marco de Programa de Movilidad Estudiantil, acogiéndose a una Beca de cobertura parcial:
 - Srta. Karolina Cruz Luna - Universidad Intercontinental de México.
 - Srta. Yunuen Díaz Reyes - Universidad Intercontinental de México.
 - Srta. Dinah Marianne Mejía Lara - Universidad Intercontinental de México.
 - Srta. Zyanya Guadalupe Cano Altamirano - Universidad Intercontinental de México.
3. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-II del Departamento Académico de Psicología.
4. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2021-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología y Nutrición y Dietética.
5. Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa BUSINESS IT para la renovación de las licencias MICROSOFT, según detalle:

Empresa	Cantidad - FTE's	Costo incluido el IGV (en dólares)	Costo incluido el IGV (en soles) *
BUSINESS IT	205	US\$ 12,721.23	S/. 45,669.22

* Tipo de cambio es: s/. 3.59 (página SUNAT, 07 de diciembre 2020).

6. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller (Automático), 02 Grados Académicos de Maestro y 41 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad felicitar a la Facultad de Gestión Empresarial por la ejecución de la Capacitación: “Taller Contable Tributario”, dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Gestión Empresarial, desarrollado el 12 de diciembre del año en curso (primera fecha).



8. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Atención y Estimulación Infantil 2021 del Centro de Aplicación de Educación Integrada "MARICARMEN" - C.A.E.I. Maricarmen, así como su presupuesto correspondiente.
9. Aprobó por unanimidad la *Modificación Curricular del Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación*, la misma que se haría efectiva para las ingresantes del semestre académico 2021-I.

Atentamente,


LIC. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm

